

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1646** *INSTALACIONES Y REPARACIONES CONFORTGAS, S.L.*

D.^a Susana Fernández Álvarez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander,

Hago saber: Que este Juzgado de lo Social n.º 2 de Santander, se sigue la ejecución n.º 320/2011, dimanante de los autos 3030/2010, a instancia de Jesús Castillo Cagigas, contra Instalaciones y Reparaciones Confortgas, S.L., en la que con fecha 17/01/2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Instalaciones y Reparaciones Confortgas, S.L., con CIF: B-39630173, en situación de insolvencia por importe de 7.166,58 euros en concepto de principal más 716,66 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 17 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120002688-1